

**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y RECEPCIÓN DE  
PROPUESTAS ECONÓMICAS (SOBRES B)  
COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2026-0009**

Siendo las diez horas de la mañana (10:00 A.M), del día veintiuno (21) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ, Consultora Jurídica; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y NEFTALÍ PARRA SANTANA, Asesor Legal, quien se desempeña además como Coordinador-Secretario interino. La presente sesión tiene por finalidad dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas (Sobres A), así como la recepción de las propuestas económicas (Sobres B), de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0009, destinado a la contratación del servicio y equipos para el proyecto de geolocalización para Google Maps de varias dependencias de la JCE, requerido por la Dirección de Comunicaciones. Se hace constar, que en este concurso fueron invitadas las siguientes empresas: Solo Tu TV, Helena Films, El Perro Amarillo, Grupo del Rosario, Producciones Fil-Med, AZ Films Producciones, JLIC Producciones Films, Bum Marketing Media BMM, y Advanced Multimedia Service (AMS); además se publicó en el Portal de Transparencia de la Página Web y las Redes Sociales de la Institución. De las cuales sólo depositó propuesta la empresa Helena Films.

El Presidente ordena la apertura de la única propuesta, entrega el Sobre A (Propuesta técnica) de la empresa Helena Films, al Director de Acceso a la Información, quien procede a su apertura, el cual contiene lo siguiente:

**HELENA FILMS, S.R.L:** a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.127116; c) Certificación de la DGII, No.C0226951643436; d) Certificación de la TSS, No.7295288; e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.157142SD; h) Certificación del RNC, No.C04399728483; i) Portafolio de proyecto con al menos una (1) experiencia de trabajo similar; j) Mínimo una (1) carta de trabajos similares realizados; k) Licencia de piloto a distancia de operador de drones del IDAC; l) Registro de drones del IDAC y, m) Propuesta Técnica. La Propuesta económica (Sobre B), se guardará en una urna cerrada, cuya llave conservará el Presidente del Comité, hasta la fecha de su apertura.

No habiendo más nada que tratar, siendo las diez y doce minutos de la mañana (10:12 A.M), del día, mes y año arriba indicados, se da por concluida la sesión, de la cual se levanta la presente acta, dando el Secretario Interino lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la firman al pie.


  
**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

  
**BILBANIA BATISTA LIZ**  
Directora General Administrativa

  
**NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ**  
Consultora Jurídica



  
**JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ**  
Director Financiero

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI**  
Director de Acceso a la Información

  
**NEFTALÍ PARRA SANTANA**  
Coordinador-Secretario Interino